

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6983 *JUZGADO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

- Ejecución 753/2011, Gloss Star, Sociedad Limitada, el 28/03/2012, por 107.902,55 euros.

- Ejecución 1383/2011, Bonot Aplicaciones, Sociedad Limitada, el 02/04/2012, por 45.707,47 euros.

- Ejecución 0553/2011, Bona Miga 2006. Sociedad Limitada, el 27/02/2012, por 20.605,23 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120020929-1